

---

**EL PAIS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**VIERNES**, 21 de noviembre de 1980

---

## Los GRAPO, probables autores de la muerte de un guardia civil en La Coruña

---

**PERFECTO CONDE MURUAIS** | Santiago | 21 NOV 1980**Archivado en:** [Grapo](#) [Guardia Civil](#) [Acción policial](#) [Policía](#) [Atentados terroristas](#) [Fuerzas seguridad](#) [España](#) [Grupos terroristas](#) [Terrorismo](#) [Sucesos](#) [Justicia](#)

El guardia civil Ricardo López Castiñeiras resultó muerto ayer en La Coruña en el atentado cometido contra él por dos jóvenes no identificados todavía, uno de los cuales le hizo un solo disparo de pistola, cuyo proyectil entró en su cabeza por el parietal izquierdo y salió por la región occipital, causándole heridas necesariamente mortales. La policía sospecha de los GRAPO.

El guardia civil coruñés, de 53 años de edad, casado y padre de una hija mayor, acababa de salir, a las 8.20 horas, de su domicilio en la calle de Entrepeñas. Se dirigía a pie y vestido de uniforme hacia su destino en la vigilancia gubernativa de la oficina central de Correos, a poca distancia de su casa. Cuando se encontraba cerca de la confluencia de su calle con la de Cuba, dos jóvenes de aspecto normal, vestidos con pantalones vaqueros y *anorak* de color azul, se acercaron a él y acto seguido, sin mediar palabra, uno de ellos disparó con una pistola sobre la cabeza del guardia civil utilizando munición del nueve largo, marca Geco. Inmediatamente emprendieron la huida, sin que se sepa si contaron con algún apoyo o vehículo para iniciar la fuga.

Un taxista que advirtió la presencia del guardia civil herido en la calle alertó inmediatamente por teléfono a la sala de operaciones del 091. El herido fue recogido muy pronto por un coche de la policía, que lo trasladó al centro médico más próximo, en el que fallecía a las dos horas de haber sufrido el atentado. Según el parte médico oficial, sufrió «herida de bala con entrada por parietal izquierdo y salida por región occipital. Pronóstico, my grave».

La versión oficial facilitada ayer por la Jefatura Superior de Policía de La Coruña, elaborada conjuntamente por el Gobierno Civil, la Guardia Civil y la citada institución policial, informa que «en principio se ignora la identidad de los autores del hecho, si bien investigaciones policiales permiten suponer la pertenencia de los mismos a una determinada organización terrorista».

Aunque la declaración oficial no lo dice, se sabe con certeza que los medios encargados de investigar el caso apuntan con casi total seguridad hacia la autoría de los GRAPO, descartando, por ahora, la posibilidad de que grupos nacionalistas de Galicia puedan haber tenido algo que ver en el atentado.

### Numerosas detenciones

Sin embargo, bien entrada la noche de ayer faltaba aún por conocerse cualquier reivindicación del hecho. Al menos veintitrés personas fueron ya detenidas en el curso de las investigaciones inmediatas, una por parte de la Guardia Civil, sin que se encontraran entre ellas indicios en relación concreta con la muerte del guardia civil. El suceso impresionó fuertemente a los sectores políticos y sociales de Galicia, poco acostumbrados a hacer frente a hechos de esta naturaleza. En los últimos años, el primer atentado mortal ocurrió en Santiago en el año 1977, costándole la vida al guardia civil Manuel Vázquez Cacharrón, en una acción que fue atribuida judicialmente a los GRAPO. Poco después caía en Vigo bajo las

balas terroristas un trabajador de Vulcano al que, según algunas fuentes, quienes atentaron contra su vida pudieron haberle confundido con un determinado inspector de policía y, según otros, podía tratarse de un colaborador de la policía.

El presidente de la Junta de Galicia y todas las autoridades civiles y militares de la región, así como las autoridades locales de La Coruña, testimoniaron ayer su pesar a los familiares del muerto. Para asistir a los funerales, que se celebrarán hoy a mediodía en La Coruña, llegó ayer a la ciudad el jefe de la VI Zona de la Guardia Civil, con sede en León, general Daza Ramírez, que ostenta la representación oficial del director general del cuerpo.

Con gran sorpresa para los medios informativos, el capitán general de la VIII Región Militar ordenó la estricta prohibición de que los periodistas y fotógrafos pudieran acceder al lugar donde quedó instalada la capilla ardiente, en el hospital militar de la ciudad.

Autoridades competentes de la Guardia Civil mostraron ayer a EL PAÍS su «consternación y dolor por lo sucedido», añadiendo que, «en cualquier caso, sabemos contemplar este asesinato con absoluta serenidad y con entera responsabilidad».

Tanto la Diputación de La Coruña como el Ayuntamiento, reunidos en sesiones extraordinarias, trataron como único tema del orden del día el atentado terrorista contra el guardia civil López Castiñeiras, y aprobaron una moción de condena del hecho.